



Ministerio
de Educación
y Cultura

PS/ 4 6 9 1

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-11-0001-1883

Montevideo, 25 JUL 2023

VISTO: la invitación cursada para participar en la conferencia en Homenaje a los 150 años del nacimiento del Dr. Luis Alberto de Herrera (1873-1959), a realizarse el 26 de julio de 2023 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay;-----

RESULTANDO: I) que para dar realce a tan magno acontecimiento se abrirá una exposición filatélica conmemorativa a la fecha; -----

II) que la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 25 y 27 de julio de 2023.-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de la trascendencia del referido evento y la índole de los temas a tratar se entiende oportuno designar en Misión Oficial a la Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Dra. Ana Ribeiro;-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1 de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1ro.- Desígnanse en Misión Oficial entre los días 25 y 27 de julio de 2023 a la Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Dra. Ana Ribeiro, para participar en la conferencia en Homenaje a los 150 años del nacimiento del Dr. Luis Alberto de Herrera (1873-1959), a realizarse el 26 de julio de 2023 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.-----

2do.- Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

120 # 129

3ro.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura. -----

4to.- Pase a la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a la persona designada.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República